EMTEL mi empresa	CONTRATO MARCO COMERCIAL OFICIO DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN DE ANEXO DE ALIANZA ESTRATÉGICA COMERCIAL PROCESO: DIRECCIÓN INTEGRACIÓN TECNOLÓGICA |GESTIÓN DE PROYECTOS	CODIGO: FR.22.PY VERSIÓN: 01 VIGENCIA:30/09/2025 Página 1 de 1

FECHA: 30 DE ENERO DE 2026

DE: TATIANA IVETH MORENO PALACIOS – GERENTE EMTEL S.A E.S.P.
PARA: PABLO ALJENADRO ZUÑIGA MUÑOZ - DIRECCION INTEGRACION TECNOLOGICA

ASUNTO: Comunicación de designación de Supervisión de Anexo No 016 suscrito el día 30 de enero de 2026, alianza estratégica Comercial No 010 de 2023, suscrita entre **EMTEL S.A E.S.P., Y CONSULTORIA SUPERVISION INTERVENTORIA S.A.S.**

Cordial Saludo,

Por medio de la presente me permito comunicar que ha sido designado como supervisor del Anexo No 016 del 30 de **enero** de 2026, de la alianza estratégica comercial suscrito con **CONSULTORIA SUPERVISION INTERVENTORIA S.A.S.,** con NIT 900.345.267-5, en las siguientes condiciones:

1) **OBJETO:** Por medio de este ANEXO No 016-2026, EL ALIADO realizará el apoyo a la supervisión para efectuar el seguimiento, técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico o de otros ámbitos relacionados con el cumplimiento del contrato interadministrativo No 2749-2026 y de los siguientes anexos: ANEXO No 01 de 2026 suscrito entre EMTEL S.A E.S.P. y ICOMM SOLUTIONS SAS, y del anexo No 01 de 2026 suscrito entre EMTEL S.A E.S.P., y WEXLER S.A.S Contrato interadministrativo No 2749-2026 en el marco del Contrato, suscrito entre EMTEL S.A E.S.P., y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS
2) **PLAZO: El presente ANEXO No 016,** tendrá una vigencia igual a la consagrada en el **contrato interadministrativo No 2749-2026** todas aquellas modificaciones prorrogas, suspensiones reinicios que se suscriban para el mismo, para este caso, será hasta el 14 de diciembre de 2026, lo anterior contado a partir de la suscripción del acta de inicio, previa expedición del registro presupuestal y de la aprobación de las garantías.
3) **VALOR:** TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS MONEDA CORRIENTE ($365.955.749,77) IVA INCLUIDO

La supervisión deberá ser desarrollada conforme a las disposiciones del Anexo de la alianza estratégica comercial y la Resolución No. 46 del 28 de junio del 2023 por la cual se adopta el Manual de Supervisión e Interventoría de la Empresa de Telecomunicaciones de Popayán S.A. EMTEL E.S.P.

La documentación del anexo podrá ser consultada en el archivo de la Oficina Asesora Jurídica

Atentamente,

TATIANA IVETH MORENO PALACIOS
GERENTE EMTEL S.A E.S.P.

Proyectó: Yiselt Yohana Lemos Muñoz – Profesional especializada
Revisó Juan Felipe Muñoz Muñoz – Jefe Oficina Asesora Jurídica
Aprobó: Tatiana Iveth Moreno Palacios- Gerente EMTEL S.A E.S.P.

Comunicación de designación de Supervisión de Anexo No 016 suscrito el día 30 de enero de 2026, alianza estratégica Comercial No 010 de 2023, suscrita entre EMTEL S.A E.S.P., Y CONSULTORIA SUPERVISION INTERVENTORIA S.A.S.

Yiselt Yohana Lemos Muñoz < ylemos@emtel.com.co >

Tue, 03 Feb 2026 14:20:31 -0500

To "Pablo Alejandro Zúñiga Muñoz"<pzuniga@emtel.com.co>

Cc "Dirección Integración Tecnológica EMTEL S.A. E.S.P." <direccionitec@emtel.com.co>

2 archivo(s) adjunto(s)

DESIGNACION SUPERVISIÓ... 294.5 KB

anexo No 016 de 2026 CSI FI... 6.6 MB

Ingeniero

PABLO ALEJANDRO ZUÑIGA MUÑOZ
DIRECCION INTEGRACION TECNOLOGICA

Cordial saludo

Por medio del presente correo me permito comunicar que ha sido designado como supervisor del Anexo No 016 del 30 de **enero** de 2025, de la alianza estratégica comercial suscrito con **CONSULTORIA SUPERVISION INTERVENTORIA S.A.S.,** con NIT 900.345.267-5, cuyo objeto es: Por medio de este ANEXO No 016-2026, EL ALIADO realizará el apoyo a la supervisión para efectuar el seguimiento, técnico, administrativo, financiero, contable, jurídico o de otros ámbitos relacionados con el cumplimiento del contrato interadministrativo No 2749-2026 y de los siguientes anexos: ANEXO No 01 de 2026 suscrito entre EMTEL S.A E.S.P. y ICOMM SOLUTIONS SAS, y del anexo No 01 de 2026 suscrito entre EMTEL S.A E.S.P., y WEXLER S.A.S Contrato interadministrativo No 2749-2026 en el marco del Contrato, suscrito entre EMTEL S.A E.S.P., y la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

Atentamente,

Yiselt Yohana Lemos Muñoz
Profesional especializada
Dirección Integración Tecnológica
EMTEL S.A E.S.P.